

Mercado laboral población en condición de discapacidad

Trimestre móvil junio – agosto 2023

Tabla 1. Tasa global de participación, ocupación y desocupación de la población con discapacidad y sin discapacidad

Total nacional

Trimestre móvil junio – agosto 2023

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia
TGP	23,6	66,8	-43,2
TO	20,9	60,5	-39,6
TD	11,4	9,4	2,1

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Por aproximación de decimales las diferencias pueden diferir ligeramente.

- Introducción
- Indicadores del mercado laboral población con y sin discapacidad
- Población con y sin discapacidad ocupada según ramas de actividad
- Población con y sin discapacidad según posición ocupacional
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información sobre indicadores de mercado laboral, pobreza monetaria y características sociodemográficas de la población.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o fuera de la fuerza laboral. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

A partir del proceso de rediseño de la GEIH (2019-2021), el DANE incluyó dentro de sus objetivos el de promover la visibilidad estadística de grupos poblacionales priorizados¹ que han sido históricamente discriminados y no visibles en la información estadística oficial. En esta línea, el presente boletín presenta los datos correspondientes al mercado laboral para la población con discapacidad, de acuerdo con la metodología de identificación y estimación de la Gran Encuesta Integrada de Hogares² rediseñada, cuyos resultados se han hecho públicos a partir de 2022.

Para la identificación y estimación de las personas con discapacidad, el DANE acoge los lineamientos del Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad, basados en una lista corta de actividades básicas diarias y cuatro niveles de severidad en la dificultad para realizarlas. Se identifican como personas con discapacidad quienes reportan los dos mayores niveles de dificultad, en al menos una de las actividades³.

De acuerdo con la Guía para la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional⁴ en la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional -SEN- del DANE (2020), el enfoque biopsicosocial adoptado para la medición de la discapacidad la define <<como un problema a la vez social y personal, que requiere no solo de atención médica y rehabilitadora, sino también de apoyo para

¹ Población campesina, LGBT y población en condición de discapacidad conforme a la escala del Grupo de Washington.

² Ver presentación sobre nuevo enfoque conceptual y metodológico de la GEIH en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/nuevo-enfoque-conceptual-metodologico-2018/Presentacion_nuevo_enfoque_GEIH.pdf

³ Ver al final de este documento, dentro de la Ficha metodológica, las preguntas empleadas y la descripción para la construcción de las categorías. Adicionalmente, los microdatos publicados contienen las variables correspondientes a personas con dificultades y con discapacidad.

⁴ Para profundizar en los conceptos fundamentales sobre la población con discapacidad se recomienda dirigirse a la Guía para la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional -SEN- (<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>).

la integración social, y cuya superación exige cambios tanto personales como en el entorno >>. En este sentido, la discapacidad se constituye como la interacción entre características de las personas (tener una limitación funcional) y características de su entorno (barreras físicas o sociales que evitan la participación efectiva en igualdad de oportunidades que los demás).

Por último, el código para calcular los indicadores de mercado laboral para la población en condición de discapacidad está dispuesto en el anexo estadístico en la pestaña Código_SAS.

1. Indicadores y comportamiento del mercado laboral en el total nacional

1.1 Tasa global de participación, ocupación y desocupación de la población con discapacidad

Durante el trimestre móvil junio – agosto 2023, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 23,6%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,8%, lo que significa una diferencia negativa de 43,2 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 39,6 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, pues para la primera, esta tasa fue de 20,9% y para la segunda de 60,5%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que hay una diferencia de 2,1 p.p. dada por una tasa de 11,4% para la población con discapacidad y 9,4% para las personas sin discapacidad.

Tabla 2. Tasa global de participación, ocupación y desocupación de la población con discapacidad y sin discapacidad

Total nacional

Trimestre móvil junio – agosto 2023

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia
TGP	23,6	66,8	-43,2
TO	20,9	60,5	-39,6
TD	11,4	9,4	2,1

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Por aproximación de decimales las diferencias pueden diferir ligeramente.

1.2 Población ocupada con discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil junio – agosto 2023, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (20,2%) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (19,7%).

Tabla 3. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad Total nacional

Trimestre móvil junio – agosto 2023

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Ocupados total nacional	435	100,0	22.696	100,0
Comercio y reparación de vehículos	88	20,2	3.924	17,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	86	19,7	3.220	14,2
Industria Manufacturera	50	11,4	2.369	10,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	46	10,5	1.936	8,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	34	7,7	2.806	12,4
Alojamiento y servicios de comida	32	7,4	1.609	7,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	31	7,1	1.794	7,9
Transporte y almacenamiento	25	5,7	1.703	7,5
Otras ramas^	23	5,2	1.704	7,5
Construcción	22	5,1	1.629	7,2

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Otras ramas^ está conformado por suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, explotación de minas y canteras, información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y actividades inmobiliarias.

Nota: Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría <<No informa>>, las sumas de las poblaciones y distribuciones pueden diferir del total.

1.3 Población ocupada con discapacidad según posición ocupacional

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil junio – agosto 2023, con 52,7% y 29,2%, respectivamente.

Tabla 4. Participación de la población ocupada con discapacidad y sin discapacidad según posición ocupacional
Total nacional
Trimestre móvil junio – agosto 2023

Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Ocupados total nacional	435	100,0	22.696	100,0
Trabajador por cuenta propia	229	52,7	9.426	41,5
Obrero, empleado particular	127	29,2	9.917	43,7
Trabajador familiar sin remuneración	24	5,4	432	1,9
Empleado doméstico	19	4,4	692	3,0
Jornalero o peón	14	3,3	669	2,9
Obrero, empleado del gobierno	11	2,6	896	3,9
Patrón o empleador	11	2,4	656	2,9

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría <<Otro>>, la sumas de las poblaciones y distribuciones pueden diferir del total.

Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 5. Porcentaje de cobertura
Total nacional y ciudades
Agosto 2023

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.041	1.045	100,4%
Barranquilla A.M.	924	923	99,9%
Bogotá D.C.	1.172	1.120	95,6%
Bucaramanga A.M.	1.058	1.060	100,2%
Cali A.M.	1.243	1.185	95,3%
Cartagena	959	937	97,7%
Cúcuta A.M.	908	892	98,2%
Florencia	949	914	96,3%
Ibagué	883	845	95,7%
Manizales A.M.	1.317	1.257	95,4%
Medellín A.M.	1.366	1.332	97,5%
Montería	734	712	97,0%
Neiva	930	905	97,3%
Pasto	970	979	100,9%
Pereira A.M.	1.247	1.231	98,7%
Popayán	949	955	100,6%
Quibdó	891	890	99,9%
Riohacha	833	814	97,7%
San Andrés	247	250	101,2%
Santa Marta	939	911	97,0%
Sincelejo	902	853	94,6%
Tunja	891	888	99,7%
Valledupar	865	807	93,3%
Villavicencio	1.047	1.037	99,0%
Arauca	139	139	100,0%
Inírida	130	130	100,0%
Leticia	132	131	99,2%
Mitú	144	145	100,7%
Mocoa	139	139	100,0%
Puerto Carreño	103	101	98,1%
San José del Guaviare	150	151	100,7%
Yopal	169	168	99,4%
Total nacional	24.371	23.846	97,8%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura. Cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

**Tabla 6. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Agosto 2023**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares No efectivos	Porcentaje de No Respuesta
Armenia	1.041	16	1,5%
Barranquilla A.M.	924	14	1,5%
Bogotá D.C.	1.172	53	4,5%
Bucaramanga A.M.	1.058	23	2,2%
Cali A.M.	1.243	41	3,3%
Cartagena	959	22	2,3%
Cúcuta A.M.	908	11	1,2%
Florencia	949	51	5,4%
Ibagué	883	22	2,5%
Manizales A.M.	1.317	31	2,4%
Medellín A.M.	1.366	17	1,2%
Montería	734	15	2,0%
Neiva	930	22	2,4%
Pasto	970	7	0,7%
Pereira A.M.	1.247	18	1,4%
Popayán	949	16	1,7%
Quibdó	891	16	1,8%
Riohacha	833	14	1,7%
San Andrés	247	1	0,4%
Santa Marta	939	27	2,9%
Sincelejo	902	21	2,3%
Tunja	891	5	0,6%
Valledupar	865	20	2,3%
Villavicencio	1.047	16	1,5%
Arauca	139	0	0,0%
Inírida	130	0	0,0%
Leticia	132	1	0,8%
Mitú	144	0	0,0%
Mocoa	139	0	0,0%
Puerto Carreño	103	0	0,0%
San José del Guaviare	150	2	1,3%
Yopal	169	0	0,0%
Total nacional	24.371	502	2,1%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

Ficha Metodológica

Objetivo general: Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Objetivos específicos:

1. Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo residente en Colombia.
2. Medir las características de la población residente en Colombia:
 - a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
 - b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
 - c. Fuera de la fuerza de trabajo: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
3. Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
4. Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Alcance: las temáticas por las cuales indaga la Gran Encuesta Integrada de Hogares permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, grupos poblacionales como campesinado, personas con autorreconocimiento étnico, LGBT o con algún tipo de discapacidad, otras formas de trabajo como producción de bienes y servicios para autoconsumo, trabajo en formación y voluntariado, entre otras. Asimismo, la GEIH proporciona información estadística sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo), los ingresos de los hogares, la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema de la población residente en el país.

Población objetivo: está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional. Se excluyen, de la población objetivo; las cabeceras municipales de los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia que no son capitales; para los centros poblados y rural disperso, se excluyen los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia. También, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.

Tipo de operación estadística: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades

Bogotá D.C.	Tunja	Arauca
Medellín	Neiva	Yopal
Cali	Florencia	Mocoa
Barranquilla	Riohacha	Leticia
Bucaramanga	Popayán	Inírida
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare
Pasto	Valledupar	Mitú
Pereira	Armenia	Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó	San Andrés
Ibagué	Sincelejo	
Montería		
Cartagena		
Villavicencio		

7 ciudades con área metropolitana

Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

7 ciudades con los municipios que conforman su área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Principales indicadores

- **Porcentaje de la población en edad de trabajar:** relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar (PET), frente a la población total (PT).

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** relación porcentual entre la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desocupación (TD)⁵:** relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TD = \frac{DS}{FT} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subocupación (TS):** relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT). Está compuesta por:

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

⁵ Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

Glosario⁶

Población con discapacidad: para la identificación y estimación de las personas con discapacidad, el DANE acoge los lineamientos del Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad, basados en una lista corta de actividades básicas diarias y cuatro niveles de severidad en la dificultad para realizarlas. Se identifican como personas con discapacidad quienes reportan los dos mayores niveles de dificultad: <<No puede hacerlo>> y <<Sí con mucha dificultad>>, en al menos una de las actividades descritas en la pregunta.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Población en edad de trabajar (PET)⁷: población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.

Fuerza de trabajo (FT): comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.

Población ocupada (OC): corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.

Población desocupada (DS)⁸: corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "**sin empleo**", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "**buscando empleo**", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y "**actualmente disponibles para trabajar**", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

⁶ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

⁷ Se estableció como edad mínima los 15 años para medición de la PET, debido al Convenio 138 de la Organización Internacional del trabajo sobre la edad mínima para trabajar, aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999 y ratificada en 2001.

⁸ Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT): comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, personas pensionadas, personas jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial (FTP): comprende a las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo y que tienen interés en trabajar. Está compuesta por tres grupos mutuamente excluyentes: buscadores no disponibles, buscadores potenciales disponibles y buscadores potenciales que desean trabajar.

Buscadores no disponibles: se refiere a las personas sin empleo que están buscando empleo, pero no se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales disponibles: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo, pero se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales que desean trabajar: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo ni se encuentran disponibles, pero desean trabajar.

Subocupación (S): se refiere a los trabajadores que tienen el deseo manifiesto de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o el tener una labor más acorde a sus competencias y que han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

Subocupación por insuficiencia de horas (SIH): corresponde a la población ocupada que desea trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario, y tiene una jornada inferior a 48 horas semanales.



/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co